



MINUTA DE LA 9^a ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES PARA LA REGENERACION Y SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL RIO DEL MAIZ - MANIALTEPEC, CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2023 EN LA AGENCIAS MUNICIPAL DE SAN JOSE MANIALTEPÉC, VILLA DE TUTUTEPEC, JUQ. OAX.

Se propuso y el siguiente orden del día:

- 1. Registro de participantes.
- 2. Inauguración de la asamblea y presentación de participantes.
- 3. Seguimiento de los acuerdos de la reunión anterior.
- 4. Avances del proyecto de Regeneración y Saneamiento de la Cuenca de Manialtepec.
- 5. Condición social y ambiental de la Agencia Municipal de San Jose Manialtepéc, Villa de Tututepec.
- 6. Validación del Plan de trabajo del Comité de Representantes de la Cuenca del Rio del Maíz Manialtepec.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura de la reunión.

PARTICIPANTES

La novena asamblea del Comité de Representantes para la regeneración y saneamiento de la Cuenca del rio del Maíz – Manialtepéc, fue hospedada por la autoridad de la agencia municipal de san José Manialtepéc, Villa de Tututepec, Juquila, Oaxaca, dando inicio a las 10:42 am.

Asistieron a la asamblea 95 personas de las cuales se registraron 52, provenientes de 5 municipios, 15 comunidades, 5 comisariados de bienes comunales, 1 presidente municipal, 12 agentes municipales, 4 dependencias de gobierno, 4 asociaciones de la sociedad civil, 1 asesores de ecología y medio ambiente, 1 consultor, 2 regidores de ecología, 1 regidor de desarrollo agropecuario, 1 vocal del consejo de cuenca de la CNA, y 43 asistentes no se anotaron: 5 provenientes del comisariado de bienes comunales de Santiago Cuixtla, 4 de Teotepéc, 3 de Cerro del Aire y 15 de San José Manialtepéc. Se anexa la lista de asistentes que se registraron.

Inauguró la reunión el C. Agente municipal, Marcelino Gabriel Matus y dio la bienvenida a todos los asistentes a esta 9ª reunión, el presidente del comité de representantes de la cuenca del rio del maíz - Manialtepec, el C. Alfredo Hernández Mijangos. Se aprobó el orden del día, se presentó la mesa del presídium, así como todos los asistentes a la asamblea.

3. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se realizo un resumen de la minuta de acuerdos de la 8ª reunion celebrada en la comunidad de Santos Reyes Nopala y hospedada por el presidente Municipal el C. Alfredo Hernández Mijangos, donde se tomaron los siguientes acuerdos:

El punto principal discutido ampliamente tanto en la reunion 7ma, que se realizó en la comunidad de Santiago Cuixtla el día 28 de mayo de 2023, como en la 8ª reunion desarrollada en Santos Reyes Nopala, el día 1 de julio del mismo año, fue el punto número 6 de esa orden del día, que se refiere a la elección de la Mesa Directiva del Comité de Representantes para la Regeneración y Saneamiento de la Cuenca del Rio del Maíz - Manialtepéc.

- Para su elección, se leyeron y explicaron nuevamente los estatutos que normaran las actividades de la mesa directiva, los cuales fueron aprobados a mano alzada por mayoría de votos de la asamblea, mismos que estarán sujetos a modificaciones según convenga a la asamblea del comité de representantes de la cuenca.
- Los candidatos se sometieron al principio de equidad mencionado en los estatutos, de que los cinco cargos a elegirse, al menos dos deberán ser mujeres que vivan en la cuenca del río del Maíz Manialtepéc.
- Las ternas conformadas por tres candidatos, fue la elegida porque se propusieron tres personas de tres municipios diferentes para que participaran y fueran votados por la asamblea, de tal forma que, en cada uno de los puestos, presidente, secretario, tesorero y los dos coordinadores, no se repitieran dos cargos para un municipio. La votación quedo como sigue:
- Por lo tanto, la mesa directiva del comité de representantes para la Regeneración y Saneamiento de la cuenca del río del Maíz Manialtepéc, quedo electa de la manera siguiente para el periodo julio 2023 julio 2025:

CARGO DEL COMITÉ DE REPRESE NTANTES DE LA CUENCA	NOMBRE	CARGO / COMUNIDAD
PRESIDENTE	C. ALFREDO HERNANDEZ MIJANGOS	Presidente municipal de Santo Reyes Nopala
SECRETARIO	C. VICTORIA CARREÑO SANTIAGO	Regidora de Ecología Municipal de San Pedro Mixtepec
TESORERO	C. JUAN REYES COLMENARES	Presidente del Comisariado de Bienes Comunales de San Gabriel Mixtepec
COORDINADORES		
PARTE ALTA DE LA CUENCA	C. FERNANDO SALINAS	Educador ambiental San Juan Lachao
PARTE BAJA DE LA CUENCA	C. LIZBETH MENDOZA E.	Integrante del cabildo de la agencia municipal de San José Manialtepéc, Villa de Tututepec.

En este punto de la 9^a asamblea, el agente municipal de San Jose Manialtepéc, C. Marcelino Gabriel Matus, menciona a los presentes, que la primera Coordinadora de la parte baja de la

cuenca, elegida por su cabildo, la <u>C. Diana Cruz Vázquez</u>, por problemas de salud ya no podrá desarrollar sus funciones y ellos eligieron a una nueva persona que coordinará las actividades de la parte baja de la cuenca a la <u>C. LIZBETH MENDOZA E</u>. con número telefónico <u>954 2035539</u>, quien se presentó en esta asamblea.

El presidente municipal de Santos Reyes Nopala, el C. Alfredo Hernández Mijangos, menciono la problemática ambiental de su municipio y presento un programa muy ambicioso para acabar con la contaminación del basurero municipal, limpiar las aguas negras que vierte la planta de tratamiento de aguas residuales la cual no funciona, y un programa conjunto con el comisariado de bienes comunales de Nopala para reforestar las áreas con problemas de erosión, a los cuales hay que apoyarlo como comité y darle seguimiento.

4. AVANCES DEL PROYECTO DE REGENERACIÓN Y SANEAMIENTO DE LA CUENCA DE MANIALTEPEC.

La Lic. Teresa Gutiérrez Mercadilo, directora del Fondo para la Comunicación y Educación Ambiental, A.C., tomo la palabra para informar de los avances que se llevan hasta le fecha del Proyecto de Regeneración y Saneamiento de la cuenca del rio del rio del Maíz - Manialtepec, mencionando lo siguiente:

- Para detectar la contaminación de las aguas del rio del Maíz Manialtepéc, se está trabajando un sistema de monitoreo ecológico en diferentes partes del rio, donde con apoyo de la UNAM, se están tomando muestras de agua para detectar contaminación por medio de presencia o ausencia de invertebrados o de algas diatomeas que son los que nos dan esta información. Se planea, implementar un monitoreo ecológico comunitario, donde las comunidades de manera periódica chequen la calidad del agua del rio del maíz durante el año en temporadas de lluvia y en temporada de sequía, y de acuerdo con los resultados que se obtengan, tomar acciones inmediatas que involucren a todos.
- Se está apoyando el proyecto de aguas termales de Atotonilco que se encuentra dentro de los Bienes comunales de Santiago Cuixtla, para hacer de este lugar, además de recreativo, un espacio ecológico de aprendizaje de eco técnias que promuevan el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales, así como, se está promoviendo que este espacio se convierta en un área destinada voluntariamente a la conservación (ADVC).
- Se está trabajando en varios lugares de la cuenca, en la implementación de eco filtros para la limpieza de las aguas grises y jabonosas que llegan al rio. Ya se ha trabajado con San Juan Lachao, con Aguaje el Zapote y con Las Negras Mixtepec.
- Se está trabajando en la capacitación y construcción de estufas ahorradoras de leña, ya se hicieron 74 estufas en San Antonio Cuixtla con un grupo de señoras productoras de tostadas, se está trabajando con Aguaje el Zapote, San Marcos Zapotalito y otras comunidades. El requisito para ingresar a este programa es juntar 15 señoras que utilicen leña para cocinar sus alimentos en una comunidad. El proyecto de Regeneración y Saneamiento, los apoya, con el comal, los ductos, codos y sombreros que sirven para sacar el humo de la cocina. Las personas ponen mano de obra, materiales locales y un poco de tabique para realizar la construcción de las hornillas.

- Se está trabajando en educación ambiental, donde ya se ha llegado a 12 comunidades de la cuenca, educando a niños de primarias y secundarias, para ello se diseñó un programa exclusivo para los niños de la Cuenca. Se está por iniciar también con telebachilleratos o escuelas de educación media superior.
- Taller para caballerangos, en san José Manialtepec, donde se les está enseñando a los propietarios de caballos que llevan a los turistas a las aguas termales, el trato que se le debe dar al visitante.
- Con respecto a la regeneración, la directora del Fondo para la Comunicación y Educación Ambiental, menciono que están apoyando la reforestación, donde el fondo y otras organizaciones apoyan con las plantas y además les dan recursos económicos a los participantes para su plantación y cuidado posterior.

5. CONDICIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE MANIALTEPÉC, VILLA DE TUTUTEPEC.

En este punto toco al agente municipal de, el C. Marcelino Gabriel Matus, presentar la problemática social y ambiental, así como las soluciones que ellos han discutido al interior de su cabildo, mencionando lo siguiente:

- El saqueo del material de arena, grava y piedra del rio, ya lo esta retomando la autoridad de la agencia; la autoridad está limitando la extracción de los materiales solo para la construcción o mantenimiento de las casas de los habitantes que viven en San José Manialtepéc, y ya no están metiendo máquinas al cauce del rio, para cargar los camiones de volteo.
- Problemática de la Laguna Manialtepéc.
 - No hay mantenimiento preventivo de la laguna, esta tiene basura producto de la bioluminiscencia.
 - La comunidad de las Negras abre la boca barra grande sin consentimiento de las demás comunidades, principalmente de San Jose Manialtepéc e Hidalgo.
 - Cuando se abre la boca barra grande, el agua del rio se quiere meter a la comunidad de San José, provocando problema a los habitantes.
 - El azolve que viene de la parte alta de la cuenca, azolva la laguna y solicitan se realice un estudio para determinar la necesidad de desazolvarla, ya que, en la temporada de sequía, el agua se calienta mucho porque esta muy superficial su nivel.
 - Piden también que la planta de tratamiento de aguas negras que tiene Nopala, sea rehabilitada para que la contaminación no llegue a la laguna.
 - Tienen 3000 arboles para reforestar a la orilla de la Laguna junto con la comunidad de Hidalgo.
 - Solicitan a la Asamblea general de las comunidades que se encuentran en los alrededores e la laguna se sienten a dialogar y a ponerse de acuerdo en la solución de sus problemas.

Acuerdo no. 1. Se propone a la asamblea general que se inicien las reuniones entre las comunidades que rodean a la laguna para empezar a discutir la problemática que cada una de estas tienen al respecto, se discutan y se propongan soluciones. Aprobándolo por unanimidad esta asamblea.

Acuerdo 2. La Lic. Teresa Gutiérrez Mercadilo, se propone ante la asamblea para convocar a las comunidades de las Negras, Aguaje el Zapote, San Jose Manialtepéc e Hidalgo, para el día domingo 19 de diciembre a las 10 horas en la comunidad de Aguaje El zapote, en el varadero de la Laguna. Para lo cual la regidora de ecología de San Pedro Mixtepec, la

Ingeniera Victoria Carreño y el C. Enrique Chávez Jiménez, delegado municipal de Aguaje El Zapote, estuvieron de acuerdo, al igual que la asamblea general.

6. VALIDACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DE LA CUENCA DEL RIO DEL MAÍZ - MANIALTEPEC.

El plan de trabajo del comité de representantes de la Cuenca del Río del Maíz – Manialtepéc, se ha venido construyendo en cada una de las 9 asambleas realizadas, de tal forma, que en cada una de ellas se discuten a fondo la problemática presentada en el pleno, para su análisis y búsqueda de soluciones conjuntas.

Este plan se presentó por vez primera en la asamblea número 6, realizada en la comunidad San Gabriel Mixtepec, el día 12 de febrero de 2022 y se realizaron observaciones al respecto; posteriormente, se presentó en la comunidad de Santiago Cuixtla el día 28 de mayo de 2023, volviéndose a realizar observaciones al respecto y adjuntándose a este plan de trabajo correspondiente.

Una vez aprobados los estatutos que normaran las actividades de este comité y de la Mesa Directiva del Comité electa, en la asamblea numero 9, realizada en la agencia de San Jose Manialtepéc, se volvió a presentar el programa de trabajo del comité de representantes, donde se discutieron afondo cada uno de sus componentes, haciendo la observación, por parte de la asamblea, que el problema no. 4 a que se refiere el programa de trabajo presentado, (4. El agua del rio del Maíz – Manialtepéc, está contaminada, debe ser el problema número 1, por lo que se consulta a la asamblea sobre el orden sugerido y se toma el acuerdo no. 4, y se procede a realizar la modificación del orden del plan de trabajo, de la manera siguiente:

- 1) El agua del rio del Maíz Manialtepéc, está contaminada principalmente por la planta de tratamiento de Santos Reyes Nopala y de aguas grises procedentes de varias comunidades.
- 2) La cuenca tiene un grave problema de deforestación producto del cambio de uso de suelo de forestal a agrícola, de forestal a ganadero.
- 3) La mayor parte de las comunidades tienen un problema muy serio de extracción de material pétreo de sus arroyos y ríos
- 4) Los tiraderos a cielo abierto de basura o desechos, esta contaminando muy seriamente a los arroyo, manantiales y ríos.
- 5) La Laguna Manialtepéc y su problemática.

VER ANEXO 1 DEL PLAN DE TRABAJO, ubicado en la página 10 de esta minuta.

 El presidente del comité del Comité de representantes y presidente municipal de Santos Reyes Nopala, el C. Alfredo Hernández Mijangos, mencionó que su municipio ya esta trabajando en la solución de al menos dos de los tres problemas principales que a el le competen, mencionando lo siguiente:

1. Contaminación del rio por la planta de tratamiento de aguas negras que no funciona

El municipio de Santos Reyes Nopala, ya está preparando el proyecto de rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas negras con el apoyo de la jefatura del Departamento de Operación de la

Comisión Estatal del Agua, donde ya se realizó un recorrido de evaluación, encontrando, según los técnicos de la CEABIEN, que esta planta se puede rehabilitar en poco tiempo y hacerla funcional, por lo que su regidor de obras, realizara una visita a la planta de tratamiento de aguas negras de la ciudad de Oaxaca, para que vaya a capacitarse y una vez capacitados puedan terminar de estructurar el proyecto.

4. Tiradero de basura muy contaminante

Otro de los problemas que considera que son urgentes de atender, es la disposición final de los desechos sólidos que salen de las comunidades y de la cabecera municipal de Santos Reyes Nopala; al respecto menciona, que ya encontraron un nuevo espacio y están reubicando por completo el basurero, haciendo un programa muy minucioso de separación de sus componentes de la basura. De tal forma que, en este nuevo espacio, ya se está trabajando como un relleno sanitario, donde ya no hay malos olores, moscas, perros, buitres, etc. le han invertido ya una buena cantidad de recursos económicos para la solución de este problema. Él y su cabildo, consideran que este problema lo están ejecutando como prioritario, y además, contempla, dar talleres de educación ambiental a los niños de todas las escuelas del municipio, para que vayan aprendiendo a hacer la separación, el reciclaje y la reutilización de estos desechos; otro punto es, capacitar a las personas de todas las comunidades de Nopala, en la separación de los residuos orgánicos e inorgánicos, para que los camiones recolectores de basura que tiene el municipio, se programen de la siguiente forma: un día pasa y recoge plásticos blandos y duros, otro día pasa y recoge latas de aluminio, latas de chiles, cartón, vidrio, etc., y otro día pasa y recoge materia orgánica, etc. Todos estos materiales recolectados, lo llevarán a centros de acopio, especialmente construidos, para que empresas especializadas lleguen a la comunidad de Nopala, compren estos productos y se los lleven para su reciclaje o reutilización. Los residuos orgánicos que salgan de las casas, serán dispuestos, en espacios adecuados para la elaboración de abonos orgánicos, este abono lo pondrán a disposición de los productores agrícolas del municipio.

7. ASUNTOS GENERALES.

La **Maestra Magdalena Coello**, directora general de la Comisión Estatal Forestal (COESFO), menciona a la asamblea general que se elabore un plan general de reforestación para todas las comunidades que están en la cuenca, donde especifique que cantidad de planta requerirán para el próximo año, superficie a reforestar, así mismo solicita que se elabore un listado de especies de plantas nativas que se quieran producir para reforestar la cuenca, se colecte la semilla y esta sea entregada a la Coesfo para que la germinen, la crezcan y la tengan lista para la reforestación del próximo año.

Por su parte la Ing. Raquel García Pachuca, Representante de la CONAFOR, menciona que su dependencia trabaja con comisariados de bienes comunales o ejidales, los cuales, por medio de convocatorias emitidas de manera anual, pueden apoyar en los siguientes conceptos:

- Fortalecimiento del capital humano:
 - Actualización del padrón de comuneros
 - Actualización de estatutos comunales o reglamentos internos.
 - Estudios de ordenamiento territorial comunitario
 - Cursos de equidad de genero
 - Intercambio de experiencias comunidad comunidad.
- Servicios ambientales:
 - Conservación de los recursos naturales

- Protección
- Sanidad forestal

La convocatoria para elaborar las propuestas, salen a principios del mes de enero de 2024, por lo que hay que estar pendiente y definir en que tema o proyecto quieren participar los comisariados. Los requisitos son:

- Acta de nombramiento de las actuales autoridades dada en asamblea general.
- Carpeta básica.
- Resolución presidencial.
- Acta de posesión y deslinde.
- Plano definitivo.
- Para cualquier información al respecto comunicarse con la Ing. Raquel García, al no. telefónico 951 2417782
- El Ing. Deciderio Urtíz, vocal del Consejo de Cuenca de la Costa, expone ante la asamblea la discusión de los problemas con sus soluciones del plan de trabajo del comité presentado, de la manera siguiente:

No.	PROBLEMATICA	CAUSA	ALTERNATIVAS DE
		07.1007.1	SOLUCIÓN
01	La deforestación y cambio de uso de suelo, por la realización de actividades agrícolas, de ganadería, y rozos para la extracción de leña, ocasionando impactos negativos.	Abrir más espacios agrícolas, espacios ganaderos o para la extracción de leña en superficies de topografía irregular que se quedan sin vegetación, facilitando la erosión del suelo por la lluvia. Se reduce la recarga de los acuíferos ante la ausencia de vegetación original y los espacios se van quedando secos y erosionados.	A) Identificar los sitios y evaluar la condición para establecer las áreas forestales (programa sembrando vida), incluir la creación de viveros con especies forestales nativas y siembra de arbolado en las riberas de los ríos. B) Analizar el nivel de productividad y rentabilidad de la ganadería, ya que se realiza en condiciones desfavorables por la topografía y por la falta de producción de forrajes. C) Ver la factibilidad de ampliar la frontera agrícola con especies frutales, café, cacao y otros.
02	Las extracciones de materiales pétreos, en casi todas las comunidades, en lechos de arroyos y ríos de la cuenca, se llevan a cabo sin autorizaciones de la CONAGUA.	La explotación de estos materiales pétreos, se hace de manera irresponsable, ya que se pone en riesgo la estabilidad el flujo de agua y reduce su capacidad de escurrimiento natural, o poner en riesgo de desbordamiento y afecta áreas urbanas y/o comunitarias o terrenos de uso agropecuario. La extracción de materiales pétreos del lecho de un rio es un impacto negativo.	A) Las autoridades municipales y las agrarias deben ponerse de acuerdo con las personas o empresas que realizan estas prácticas ilegales y solicitar a la Conagua su intervención a fin de orientar la regulación normativa y de atender las denuncias que procedan, buscando que las autoridades no se conviertan en cómplices (acción urgente). B) Para compartir la responsabilidad y hacer cumplir la ley en esta materia, celebrando acuerdo de coordinación con la Conagua y el Comité de Representantes. Solicitar que este Comité se inscriba como Órgano Auxiliar del Consejo

03	Dentro de esta cuenca se localizan tiraderos clandestinos a cielo abierto de residuos sólidos municipales.	No hay una educación de separación de lo orgánico e inorgánico, y hay un incremento en volumen cada día más, ya que la población adquiere y consume más productos envasados y empaquetados, los cuales no se pueden reusar ni reciclar. La descomposición de los productos orgánicos, sus lixiviados escurren hasta los arroyos o ríos contaminándolos. Esta situación provoca riesgos de salud a la población.	de Cuenca de la Costa, con la denominación de "Cuenca del Río del Maíz Manialtepéc". Esto permitirá participar en sesiones del consejo de cuenca de la Costa de Oaxaca, instancia importante de gestión y obtención de recursos económicos para su funcionamiento. A) Hacer una valoración de los sitios para dar prioridad de solución a los que se encuentran cerca de cuerpos de agua. Buscar el espacio más apropiado donde se puede establecer un relleno sanitario que cumpla con toda la normatividad ambiental vigente. B) Fortalecer con capacitación a los funcionarios municipales de salud y ecología, para que llevan campañas de concientización y educación ambiental a sus comunidades. C) Solicitar asesoría técnica a la
		Saldu a la población.	Semabieso, presentar proyectos para gestionar recursos.
04	La cuenca hidrológica del rio del Maíz – Manialtepéc, recibe descargas de aguas residuales no tratadas de diferentes centros de población, grandes y pequeñas.	La planta de tratamiento de aguas negras de Santos Reyes Nopala, no funciona y el agua servida no tiene tratamiento alguno y contamina directamente el rio del Maíz. Muchas de las comunidades que se encuentran a orillas de los ríos y arroyos, vierten sus aguas grises a sus cauces sin limpiarla. Con la agricultura y la ganadería, los agroquímicos aplicados a estas, son lavados por la lluvia y conducidos a los cauces de los arroyos contaminándolos	A) Para la planta de tratamiento de aguas negras de Nopala, acelerar la gestión con la CEABIEN y ante la dirección general de Organismo de Cuenca Pacifico Sur de la CONAGUA. Identificar de manera puntual las comunidades que vierten sus aguas grises a los cauces de los arroyos para establece un proyecto de construcción de plantas domesticas de tratamiento de aguas grises domiciliarias, para regresar el agua limpia a los ríos y arroyos. Esto también incluye los negocios que se encuentran a orillas de la Laguna Manialtepéc. B) Evaluar y hacer un diagnóstico sobre el uso de agroquímicos y diseñar un plan de acción donde se de a conocer a las comunidades los daños que ocasiona su utilización y como afecta a la salud de las personas, al agua y al suelo.
05	Problemas diversos de la Laguna Manialtepec	Crecimiento incontrolado de los prestadores de servicios turísticos, de negocios que se ubican en los alrededores de la laguna, tala del mangle, pesca ilegal, invasión de espacios de las	A) Con carácter de urgente, realizar un diagnóstico sobre las condiciones medio ambientales de la laguna, para elaborar un programa integral de desarrollo sustentable para esa zona, en este

especies nativas silvestres de la diagnóstico deberán participar de laguna, azolve del interior de la manera activa los municipios de San laguna, basura, contaminación Pedro Mixtepec. San Pedro Tututepec, con agua negras y jabonosas, así como los apertura de la boca barra grande, comisariados de bienes comunales falta de organización de las de Santiago Cuixtla y San Pedro comunidades que viven de la Mixtepec, y las comunidades que se laguna para cuidarla y darle el encuentran en sus alrededores. valor natural que esta tiene. B) Es necesario promover elaboración de un programa de regularización de zona federal marítimo terrestre con el apoyo de la Semarnat y la Profepa. C) También es necesario promover ordenamiento ecológico territorial de la mancha urbana

alrededor de la laguna, con el apoyo

de la SEDATU.

- Por otra parte el comisariado de Bienes Comunales de San Gabriel Mixtepec menciona, que es necesario que se realice una reunión de puros comisariados de Bienes Comunales de la cuenca para definir la estrategia de como solucionar los problemas de tala, extracción de materiales pétreos, cacería ilegal, etc. agradece además la presencia de la directora general de la Comisión Estatal Forestal de Oaxaca, la Maestra Magdalena Coello, y a la representante de la Conafor, por su interés por sumarse a este comité y promover la solución de la problemática presentada.

PROXIMA REUNIÓN <u>NÚMERO 10</u> DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES:

Acuerdo no. 5. Que la 10a. Asamblea del Comité, se realice en la Agencia Municipal de Santa María Tiltepec el **sábado 17 de febrero de 2024** en las instalaciones de la agencia municipal.

8. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

La reunión 9ª del Comité de Representantes para la regeneración y saneamiento de la cuenca del Río del Maíz - Manialtepec, fue clausurada por el presidente del Comité de Representantes y presidente Municipal de Santos Reyes Nopala, el C. Alfredo Hernández Mijangos a las15.35 pm del mismo dia, mencionando, que la información y los acuerdos emitidos en esta reunion sean en beneficio de los pobladores de la cuenca, así como de sus recursos naturales.

ANEXO 1

PLAN DE TRABAJO 2023 – 2025 COMITÉ DE REPRESENTANTES DE LA CUENCA DEL RIO DEL MAIZ - MANIALTEPÉC

28 de octubre de 2023

A) EL PROYECTO: REGENERACIÓN Y SANEAMIENTO EN LA CUENCA DEL RÍO MANIALTEPÉC:

El 21 de noviembre de 2021, se presentó *el Proyecto de Regeneración y Saneamiento de la Cuenca Rio Manialtepec*, coordinado por el Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental (FCEA). Mencionando que el proyecto se inició con un diagnóstico realizado en 2020 por el INSO, a partir de la relevancia ambiental y social de la cuenca y la laguna, y considerando los procesos de deterioro que hoy padecen. Colaboran dentro del proyecto, el INSO, el Fondo Oaxaqueño para la Conservación, entre otros, así como autoridades locales, habitantes de la región, y cuenta con el apoyo de varias fundaciones nacionales e internacionales. Los objetivos del proyecto son el de regenerar y sanear todos los procesos de deterioro ambiental que está padeciendo esta cuenca, es decir, regenerar las montañas que están deforestadas y abandonadas, montañas que sufren un proceso de erosión hídrica y eólica constante; sanear los ríos y arroyos de la cuenca que se encuentren contaminados con aguas negras y grises; apoyar a las comunidades en la solución de sus problemas ambientales a través de la implementación de ecotecnologías y de proyectos productivos y de ecoturismo y conformar un grupo de trabajo que apoye todas las iniciativas de autoridades municipales, agencias y comisariados de bienes comunales en favor de la naturaleza, a través del Comité de Representantes de la Cuenca del Rio del Maíz – Manialtepec.

La cuenca del río Manialtepéc y la laguna del mismo nombre, en la costa central de Oaxaca, son muy importantes ecológica y socialmente: captan agua, regulan el clima, tienen una elevada productividad agropecuaria, silvícola y pesquera, y su potencial turístico, educativo y cultural es enorme. Sin embargo, la región sufre serias presiones, como la deforestación y la desintegración social y productiva de los pueblos que se ubican en ella. La laguna y sus alrededores padecen, azolve y severa contaminación.

Una descripción más detallada del proyecto y sus avances puede encontrarse en Agua.org

B) EL COMITÉ:

El 21 de noviembre de 2021, en la primera asamblea efectuada en la explanada de Santos Reyes Nopala, se instaló el *Comité de representantes de la cuenca del rio del Maíz - Manialtepéc*, donde se mencionó que este *Comité* nace del proyecto general denominado *REGENERACIÓN Y SANEAMIENTO EN LA CUENCA DEL RÍO MANIALTEPÉC*, proyecto coordinado por Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental (FCEA), quien solicito al Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca, A.C. (INSO), coordinara la instalación y conformación del Comité..

Para lograr la conformación del Comité de representantes, se dio inicio a una serie visitas a cada comunidad para platicar con sus autoridades municipales, con sus agencias y con sus comisariados de bienes comunales que integran la cuenca, con el propósito de informarles del proyecto y de la necesidad de conformar un grupo de trabajo que apoye todas las iniciativas para la solución de la problemática ambiental existente dentro de esta región.

Se dio inicio a una serie de reuniones donde han participan los cinco municipios de la cuenca (San Pedro Tututepec, San Pedro Mixtepec, San Juan Lachao, San Gabriel Mixtepec y Santa María Temaxcaltepec), todas las agencias municipales, agencias de policía y rancherías que componen esta cuenca (alrededor de 36) y sus nueve comisariados (Santos Reyes Nopala, San Pedro

Mixtepec, Santiago Cuixtla, Cerro del Aire, Santa Lucia Teotepéc, Santa María Magdalena Tiltepec, San Gabriel Mixtepec, San Juan Lachao y Santa María Temaxcaltepéc), en un área aproximada de 45 mil hectáreas.

Por otra parte, se realizaron varias reuniones con organizaciones de la sociedad civil, dependencias de gobierno, como el Consejo de Humedales, la Comisión Nacional del Agua (CNA): Comisión Estatal del Agua para el Bienestar (CEABIEN); la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad Energías Sustentable de Oaxaca (SEMABIESO); la Procuraduría Ambiental del Estado de Oaxaca (PROPAEO); la Comisión Estatal Forestal (COESFO) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), etc., quienes se han comprometido a formar parte de esta mesa.

C) ANTECEDENTES: EL COMITÉ, OBJETIVOS, PARTICIPANTES, FUNCIONAMIENTO.

La cuenca el rio del Maíz – Manialtepéc, tiene una la enorme importancia dentro de la región Costa de Oaxaca, presenta muchos y complejos problemas sociales y ecológicos, agudizados en los últimos 20 años, y el creciente consenso de que solucionarlos exige el concurso de todos, sociedad y gobierno. Por eso, el componente central del proyecto es constituir y fortalecer a el *Comité de Representantes de Manialtepéc* como una mesa de concertación, información, consulta, planeación y coordinación para proteger el patrimonio biocultural natural de la cuenca y mejorar el bienestar de sus pobladores. Se trata de tener claro el rumbo y concertar voluntades, a partir de representantes de las comunidades de la cuenca, sus autoridades municipales y agrarias, OSC, grupos locales, gobiernos estatal y federal, grupos privados y centros de enseñanza e investigación.

Los principios de trabajo del comité: una visión de cuenca, el carácter público y abierto de las reuniones y la información, y el carácter *vinculante* de los acuerdos que se tomen. Este comité puede trabajar formando entre todos, una *mesa directiva, que tenga sus propios estatutos de trabajo*, también puede trabajar, formado grupos de trabajo para temas específicos e importantes, y que para que participen todos, las reuniones se celebren en distintas comunidades de la cuenca cada 2 o 3 meses. La mesa del comité, y el proyecto de saneamiento y regeneración de la cuenca son elementos inseparables.

Tal empeño sólo tendrá éxito si se realiza con base en una estrecha concertación de las voluntades de todos y una apropiada coordinación de los esfuerzos públicos y privados.

D) ASAMBLEAS REALIZADAS DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES:

Hasta el momento, se han realizado 5 reuniones del comité de representantes: 1ª asamblea realizada el 21 de noviembre de 2021, auspiciada por el comisariado de bienes comunales de Santos Reyes Nopala. 2ª asamblea, realizada el 3 de febrero de 2022 en San Juan Lachao, auspiciada por su presidenta municipal. 3ª asamblea realizada el 22 de mayo de 2022 en Santa Lucia Teotepéc, municipio de Santos Reves Nopala, auspiciada por el comisariado de bienes comunales. 4ª asamblea, realizada el 28 de agosto de 2022 en la agencia municipal de Cerro del Aire, municipio de Santos Reyes Nopala, auspiciada por el comisariado de bienes comunales y 5ª asamblea realizada el 14 de noviembre de 2022 en la agencia de policía municipal Las Negras, municipio de San Pedro Mixtepec, auspiciada por la agencia municipal Las Negras y la regiduría de Ecología de San Pedro Mixtepec, 6ª Asamblea en San Gabriel Mixtepec el día 12 de febrero de 2023, auspiciada por el comisariado de bienes comunales; la 7ª Asamblea realizada el día 28 de mayo de 2023, en la comunidad de Santiago Cuixtla, auspiciada por el comisariado de bienes comunales; 8ª asamblea realizada el día 01 de julio de 2023, auspiciada por la presidencia municipal de Santos Reyes Nopala, y la 9ª asamblea realizada el día 28 de octubre de 2023, auspiciada por la agencia municipal de San José Manialtepéc. Con el propósito de discutir a fondo la problemática ambiental en la parte alta, media y baja de la cuenca, elegir la mesa directiva del comité y definir el plan de trabajo del Comité de representantes de la cuenca del rio del maíz

Manialtepec.

E) DISCUSIÓN DE PROBLEMAS, RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA CUENCA Y DEFINICIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS:

En las diferentes asambleas realizadas ha habido múltiples intervenciones, comentarios y propuestas de los asistentes. Entre los problemas principales se han señalado la contaminación del agua por desechos municipales y agroquímicos como glifosato, el azolve y contaminación de la laguna, la deforestación, los cambios de uso del suelo que destruyen monte, bosques, selvas y humedales, el saqueo de plantas, la cacería furtiva, el mal tratamiento de la basura, el desordenado desarrollo turístico y urbano y sus efectos, el descenso de la productividad agropecuaria, la extracción incontrolada de piedra, grava y arena en ríos y arroyos, la desatención de autoridades a los reclamos de la gente y la falta de coordinación entre dependencias de gobierno, los conflictos agrarios e intercomunitarios.

a. PROPUESTAS DE TRABAJO:

Propuestas generales emanadas de la asamblea general:

- Incluir a las todas las autoridades municipales y los centros de educación e investigación en el Comité, que se encuentren dentro de la cuenca.
- Delimitar la zona federal de ríos y arroyos y buscar su concesión a autoridades municipales o comunales, para regular la extracción de material pétreo de los ríos y arroyos.
- Fomentar la participación de los jóvenes y desarrollar un trabajo coordinado de educación ambiental en las escuelas de la cuenca.
- Solicitar y participar en las asesorías del gobierno que a través de los técnicos de la SADER ofrecen para implementar talleres agroecológicos y mejorar la producción de café, cacao, frutales y hortalizas. Así como solicitar este mismo apoyo a instituciones como la UMAR e INIFAP, centros de capacitación e investigación en temas como la producción orgánica y el manejo de sustancias peligrosas como los agroquímicos.
- Solicitar apoyos económicos federales en materia de reforestación: ingreso al programa Sembrando Vida y al programa de producción sustentable de la subsecretaria de producción para el Bienestar de la SADER.
- Exigir a las dependencias de gobierno *equidad presupuestal*, es decir, que se incrementen los recursos para agroecología.
- Reforzar la concienciación por medio de la radio y el internet.
- Solicitar a las empresas que apoyen las iniciativas de conservación y saneamiento de la cuenca, empresas que por sus actividades contribuyen a generar residuos de difícil manejo, como Telcel, Coca Cola, la Corona, la Pepsi, Sabritas, etc. Establecer centros de acopio de celulares, pilas y otros aparatos electrónicos.
- b. En las 9 diferentes asambleas, hasta el momento se han discutido y analizado por el comité 5 temas principales, de los cuales se derivan de cada uno de ellos varios problemas en particular:
- 1. El agua del rio del Maíz Manialtepéc, está contaminada con glifosatos que utilizan en los cultivos agroecológicos, con aguas negras y jabonosas que salen de la planta de tratamiento del municipio de Santos Reyes Nopala y de su hospital y está contaminada por los lixiviados de los tiraderos de basura que existen en cada comunidad.
 - Falta un programa de monitoreo permanente de la calidad del agua, desde donde inicia el rio Maíz – Manialtepéc, hasta la laguna Manialtepéc.

- o Falta implementar un programa serio de saneamiento seco en la parte alta de la cuenca. Principalmente en comunidades que no cuentan aun con drenaje sanitario.
- Implementar un programa permanente de construcción de trampas de grasa y jabón en las comunidades que presentan este problema.
- Solicitar apoyo a instituciones como la UMAR e INIFAP, centros de capacitación e investigación para que realicen los muestreos de la calidad del agua, así como en temas de manejo de sustancias peligrosas como los agroquímicos.
- Hacer y difundir una campaña seria y exhaustiva de educación ambiental para la protección de los ríos en los jardines de niños, escuelas primarias, escuelas secundarias y colegios de bachilleres que se encuentran dentro de la cuenca, coordinadas por técnicos especialistas en el tema y los regidores de ecología de cada municipio.
- Promover un programa serio de separación de residuos sólidos urbanos para evitar la contaminación del rio y la Laguna Manialtepec
- **2.-** La cuenca tiene un grave problema de deforestación producto del cambio de uso de suelo de forestal a agrícola, de forestal a ganadero o por los rozos para la extracción de leña, de este se derivan varios problemas como son
 - o Erosión o deslave del suelo agrícola por la acción de la lluvia.
 - o Terrenos erosionados en los que solo aflora la roca madre.
 - Disminución dramática de los caudales de los manantiales, arroyos y ríos de toda la cuenca.
 - Quemas o rozos sin control.
 - Disminución de biodiversidad, poca fauna silvestre y escasos manchones de bosques de árboles nativos.
 - Disminución de bosques de cafetales y árboles útiles maderables.
 - o Disminución de las áreas de extracción de leña.
 - Incremento de áreas ganaderas en lugares no aptos para tal fin.
 - Poca productividad agrícola.
 - o Poco interés o falta de conocimiento para la solución de la problemática mencionada.
 - Poca participación en las asesorías del gobierno que a través de los técnicos de la SADER ofrecen para implementar talleres agroecológicos y mejorar la producción de café, cacao, frutales y hortalizas.
 - No existe un programa serio de reforestación o forestación dentro de la cuenca.
 - Solicitar apoyos económicos federales en materia de reforestación: ingreso al programa Sembrando Vida y al programa de producción sustentable de la subsecretaria de producción para el Bienestar de la SADER.
- 3.- La mayor parte de las comunidades tienen un problema muy serio de extracción de material pétreo de sus arroyos y ríos, el cual tiene que regularse ya que la mayoría de personas que extraen el material no tienen permiso o concesiones.
 - No se tiene delimitada la zona federal de ríos y arroyos y buscar la concesión de manejo y uso de la los materiales pétreos a las autoridades municipales.
 - Solicitar a la Comisión Nacional del Agua haga una revisión exhaustiva de las concesiones de cada persona que explota los arroyos y ríos de la cuenca.
 - Elaborar un reglamento de extracción de material pétreo autorizado por la CNA, municipios y comisariados de bienes comunales.

- Solicitar a la CNA que faculte a las autoridades municipales o comunales, para regular la extracción de material pétreo de sus ríos y arroyos.
- 4. Los tiraderos a cielo abierto de basura o desechos, esta contaminando muy seriamente a los arroyo, manantiales y ríos, ya que sus lixiviados escurren montaña abajo y se contaminan las aquas limpias
 - Los tiraderos de basura que se encuentran en las comunidades de la cuenca no son lugares apropiados, ya que se encuentran a orillas de camino, a orillas de algún rio o manantial que lo contaminan con sus desechos y su mal olor.
 - No existe algún programa serio de reciclaje o separación de residuos orgánicos e inorgánicos.
 - Poca concienciación de los habitantes de las comunidades para no tirar la basura inorgánica a orillas del camino o en los ríos.
 - o Poca participación de las autoridades municipales por solucionar esta problemática
 - Poca presencia institucional del gobierno del estado para la solución de este problema.
- 5.- La Laguna Manialtepéc tiene varios problemas: de organización de sus comunidades usuarias, de contaminación de sus aguas, de tala de mangle, de pesca furtiva, de zonificación del área.
 - Comunidades que rodean a la laguna dispersas y sin interés para resolver sus problemas.
 - Falta de liderazgo dentro de las comunidades que rodean la laguna para convocar a reuniones y ponerse de acuerdo sobre la solución de los problemas de la laguna Manialtepec.
 - Falta un censo de prestadores de servicios turísticos que usan la laguna en sus actividades.
 - Falta un censo del número de embarcaciones y de pescadores que pescan en la laguna.
 - Falta un reglamento que norme el uso de la laguna discutido y consensado con las comunidades de Aguaje el Zapote, Las Negras, San Jose Manialtepéc e Hidalgo.
 - Promover un programa serio de separación de residuos sólidos urbanos para evitar la contaminación del rio y la Laguna Manialtepéc
 - Establecer los mecanismos apropiados para que las dependencias federales y estatales acudan a solucionar los problemas de la tala de mangle, pesca furtiva, de saqueo de tichinda, de invasión del espacio de la laguna, de relleno de la laguna, de la apertura de la boca barra grande, etc., ya que se han realizado las denuncias correspondientes y las dependencias no han hecho nada.
 - Establecer un programa de ecotecnologías en las cuatro comunidades que ayuden a controlar las aguas grises y negras.

F) ORGANIZACIÓN DEL COMITE:

- 1.- Se propone que el Comité de representantes de la cuenca del rio Maíz Manialtepéc, se conforme como mesa central de trabajo y que se constituya formalmente ante un notario público y se le dé la figura jurídica de Asociación Civil, para que pueda tener acceso a recursos económicos del gobierno del estado, del gobierno federal y de fundaciones para su desarrollo dentro de la cuenca, en beneficio de sus habitantes.
- 2.- Todos los actores involucrados dentro del Comité, se le debe de dar todo el apoyo que sea

necesario, para que todas las decisiones de trabajo que se tomen dentro del proyecto de Saneamiento y Regeneración de la Cuenca, deban ser discutidas al seno del mismo y difundidas en las comunidades involucradas y/o beneficiadas para un mejor aprovechamiento y distribución de recursos.

- 3. El comité debe elaborar sus estatutos internos de organización y de trabajo para su mejor funcionamiento dentro de la cuenca.
- 4.- El Comité debe solicitar a alguno de los presidentes municipales o del comisariado de bienes comunales que le faciliten alguna instalación para que sirva como una oficina central donde recibirán solicitudes o denuncias ambientales y se programen visitas de verificación.
- 5.- El Comité, solicitara a la Profepa para que los capacite como vigilantes voluntarios y puedan intervenir en la solución de algún conflicto o problema ambiental.
- 6.- El Comité de representantes deberá solicitar apoyo económico o en especie a cada uno de los presidentes municipales de la cuenca, este apoyo servirá para trasladarse a las comunidades a reuniones de seguimiento de acuerdos, a realizar visitas de evaluación, para el apoyo de algún trabajo o proyecto que estén solicitando o para el acompañamiento de alguna dependencia de gobierno que así lo requiera.

ANEXO 2. Fotografías de la 9^a reunión el comité



Imagen 1. Inauguración de la 9a reunión



Imagen 3. Presentación de participantes de la 9a reunión



Imagen 5. Presentación avances del proyecto



Imagen 2. Inicio de la reunión.



Imagen 4. Participantes escuchando la reunión



Imagen 6. Participación de asistentes, situación de la laguna



Imagen 7. Escuchando avances el plan de trabajo



Imagen 8. Participación de la mesa directiva del Comité



Imagen 9. Participación de la representante de la Conafor



Imagen 10. Participación de la Directora de la Coesfo.



Imagen 11. Asuntos generales de la asamblea.



Imagen 12. Clausura de la 9ª reunión



Imagen 13. Clausura de la asamblea.



Imagen 14. Compartiendo alimentos.